



Actualización en Operador Económico Autorizado a 10 años de su implementación en México

Lic. Karen Anaya

Líder de Certificaciones y Seguridad en la Cadena de Suministro-OEA en TLC Asociados.



CONGRESO VIRTUAL DE
ACTUALIZACIÓN
EN COMERCIO EXTERIOR,
ADUANAS, FISCAL, LEGAL
Y CUMPLIMIENTO

Principios de OEA



WORLD CUSTOMS ORGANIZATION



Marco Normativo SAFE 2005

Régimen comercial más seguro

Gestión integral de tráfico transfronterizo

Mayor cooperación aduanera

Beneficios al sector privado

Facilitación comercial

Eficiencia en operaciones aduaneras

Operaciones más seguras

Obligaciones

Implementación de Estándares mínimos de seguridad

Cumplimiento de requisitos

**CONGRESO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN EN
COMERCIO EXTERIOR, ADUANAS, FISCAL, LEGAL Y CUMPLIMIENTO**

OEA EN T-MEC

Cada parte mantendrá un programa de facilitación del comercio en asociación con y para operadores que cumplan criterios de seguridad específicos, denominados en lo sucesivo como programas de Operador Económico Autorizado "OEA", de conformidad con el Marco Normativo para Asegurar y Facilitar el Comercio Mundial de la Organización Mundial de Aduanas. Las Partes se esforzarán en cooperar:

Intercambiando experiencias sobre el funcionamiento y las mejoras de su respectivo programa de OEA, tratando de adoptar, cuando corresponda, las mejores prácticas.

Intercambiando información entre ellas sobre los operadores autorizados de cada programa de conformidad con la legislación de cada una de las partes y los procesos establecidos.

Colaborando en la identificación e implementación de beneficios de facilitación comercial para los operadores autorizados por las otras Partes.



PAÍSES MIEMBROS DE LA OMA CON PROGRAMA OEA



194

Países
en el mundo



186

Países
Miembros
de la OMA



97

Países con
programa OEA



52%

de los países
miembros de la OMA cuentan
con programa OEA,
representando el **39%** del
total de países en el mundo
inscritos a dicha iniciativa.



Las empresas
autorizadas
abarcán
+1,296
instalaciones.

Total de
empresas OEA:
1096

- 653** Importadores y/o Exportadores
- 2** Recintos Fiscalizados Estratégicos
- 189** Agentes Aduanales
- 234** Auto Transportistas Terrestres
- 14** Recintos Fiscalizados
- 2** Mensajería y Paquetería
- 2** Parques Industriales



RECONOCIMIENTO MUTUO CON MÉXICO



FIRMADOS

-  Canadá
-  Estados Unidos
-  Alianza del Pacífico
(Colombia, Chile, Perú)
-  Costa Rica
-  Brasil
-  Corea del Sur
-  Hong Kong

EN NEGOCIACIÓN

-  China
-  Alianza del Pacífico – Mercosur
(Argentina, Brasil, Paraguay,
Uruguay)

2012: Nuevo esquema de Empresa Certificada
Surge con la premisa de obtener distintos beneficios como:

Atención personal

Carriles exclusivos

Agilización en el despacho aduanero

Simplificación y facilidades administrativas

Servicios extraordinarios

Inspección con instrumentos de alta seguridad

Progreso OEA en México



**ENERO
2012**

**AGOSTO
2013**

**AGOSTO
2014**

**MAYO
2016**

Nuevo Esquema de
Empresas
Certificadas



Nueva modalidad:
Autotransporte
terrestre



Nueva modalidad:
Agencias Aduanales



Nuevas modalidades:
Parque Industrial
Recinto Fiscalizado
Transportista
Ferroviario
Mensajería paquetería

Progreso OEA en México



**FEBRERO
2017**



Incremento de
requisitos

**ABRIL
2018**



Aumenta la vigencia a
2 años

**JUNIO
2019**



Tercerización
logística

Nuevamente
aumentan plazos de
respuesta de la
autoridad



Progreso OEA en México



**JULIO
2020**



Almacén general de depósito

Aumentan beneficios que disminuyen de CIVA

Desaparece homologación de vigencias

**ENERO
2022**



Eliminación de esquema de subcontratación

Pago de derechos: 33,004 M.N.





Beneficios Empresa OEA Importador/Exportador



Temporalidad
de mercancías
36 meses.

Rectificaciones
en supuestos de
la regla 6.1.1

No estarán obligadas
a transmitir, ni a
proporcionar la
“Manifestación de
Valor”.

Pedimentos no
obligados a llevar
acuse de valor, en el
documento de
embarque o en
relación anexa, los
números de serie,
parte, marca.

Consolidación
de carga de
mercancías
en ciertos
supuestos.

Podrán para los
efectos de los
artículos 37 y 37-A de
la Ley, tramitar el
pedimento
consolidado en
forma semanal o
mensual.

Más de 25 beneficios fiscales, operativos y de negocio

CONGRESO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN EN
COMERCIO EXTERIOR, ADUANAS, FISCAL, LEGAL Y CUMPLIMIENTO

Otros beneficios indirectos



Mayor estructura en la organización de la empresa.

Disminución de probabilidades de ser víctimas del crimen organizado así como de delitos comunes.

Contar con evidencias para investigaciones en caso de incidentes.

Operaciones de comercio exterior más eficientes y seguras.

Posicionamiento en el mercado y con potenciales clientes.

Requisitos

- Operaciones de comercio exterior durante los últimos dos años
- Pago de derechos (\$33,004.00MN)
- Cumplir con los estándares mínimos en materia de seguridad
- Designar a las empresas transportistas para el traslado de mercancía internacional
- Encontrarse en cumplimiento de sus obligaciones fiscales
- Contar con el legal uso o goce del inmueble
- Tener personal registrado ante el IMSS y cumplir con la obligación de retener el ISR
- Socios o accionistas, representantes legales deben encontrarse en cumplimiento de sus obligaciones fiscales



Requisitos se han vuelto cada vez mas enfocados en lo fiscal

Obligaciones



Cumplir permanentemente con los requisitos por los que se otorgó la certificación



Dar avisos en casos de:

- Apertura o cierre de instalaciones.
- Adición o revocación de transportistas autorizados.
- Incidentes de seguridad.



Realizar el pago anual de derechos

Presentar Perfil cuando se realizan modificaciones

Seguridad física

Seguridad de procesos

Socios comerciales

Gestión aduanera

Controles de acceso físico

Planeación de la seguridad en la cadena de suministros

Seguridad de la información y documentación

Perfil de Seguridad

Seguridad de los vehículos de carga, contenedores, carros de tren, remolques y/o semirremolques

Manejo e investigación de incidentes

Capacitación en seguridad y concientización

Retos y oportunidades a 10 años de la implementación



Actualización
de reglas y
perfil de
seguridad

Mejoramiento de
plataforma VUCEM

Asignación de
Especialistas
del SAT

Aumento de
modalidades (incluir
PyMEs)

Reducción de
plazos de
espera

Aumento de
beneficios para SCC

Cercanía y
apertura con las
empresas

Mayor
homologación en
reconocimiento
mutuo

Enfoque en
seguridad no
fiscalización



MARCANDO EL PASO EN EL
— COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DEL —
COMERCIO EXTERIOR, FISCAL
Y ADUANAS

www.tlcasociados.com.mx



tlc@tlcasociados.com.mx

9^{NA} EDICIÓN
DIPLOMADO EN
**COMERCIO EXTERIOR,
ADUANAS, FISCAL
Y CUMPLIMIENTO**

17 MÓDULOS



INSCRÍBETE 

¡HOY MISMO!



Iniciamos el
19 de agosto
del 2022

- **119 horas** de estudio y conocimiento.
- **17 conferencistas** de talla internacional.
- Al concluir recibirás tu **constancia digital** y **reconocimiento con validez oficial**.